



25 de Agosto 2023

PACTO POR EL EMPLEO Propuesta COHEP



Antecedentes



En el 2021, el COHEP presentó la Estrategia de Empresas Sostenibles a todos los candidatos presidenciales, con una propuesta enfocada en la generación de oportunidades.

En enero 2022 se le entregó al equipo de transición del nuevo gobierno de la Presidenta Xiomara Castro Sarmiento, a través de mesas de diálogo, amplias propuestas para la reactivación económica y generación de empleo.



Hoy nuestra economía se caracteriza por

**Alta dependencia en el sector externo
(economía pequeña y abierta)**

Un uso ineficiente de los recursos productivo

Altos niveles de desigualdad

**Impacto de cambio climático
y desastres naturales**

Períodos de inestabilidad política nacional

**Honduras hoy se encuentra en las últimas
posiciones en los rankings internacionales**

Ranking de los principales Índices



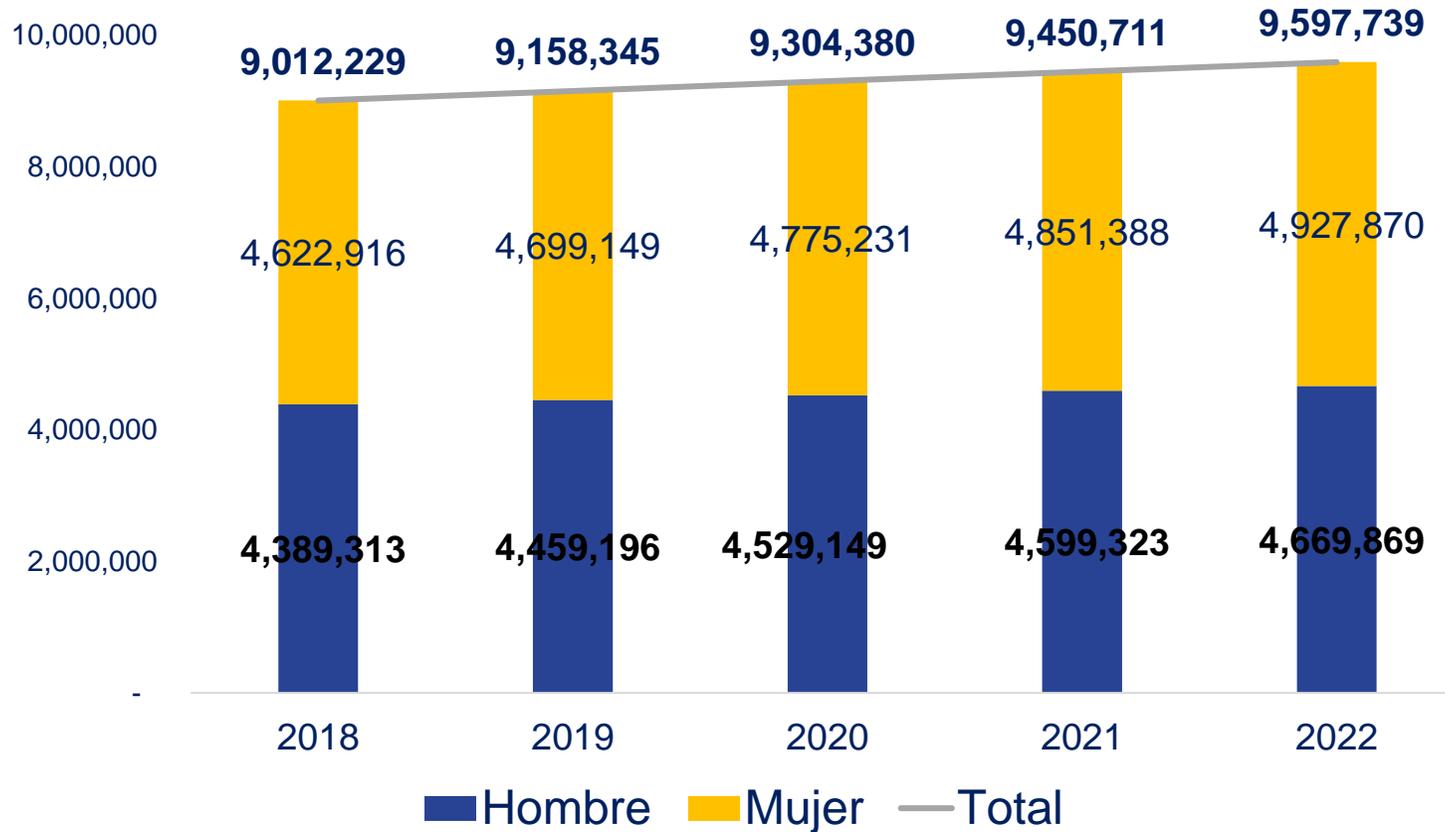
Índice	Fuente	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Índice de Competitividad Global	WEF 140 países	62	103	98	101	109
Índice Doing Business	Banco Mundial 190 países	74	91	96	133	142
Índice Estado de Derecho	World Justice Project 140 países	29	102	110	121	133
Índice de Progreso Social	Social Progress Imperative 169 países	37	99	109	107	108
Índice de Desarrollo Humano	PNUD 189 países	62	124	127	132	128
Índice de Libertad Económica	Heritage 177 países	55	90	69	92	122
Índice de Percepción de Corrupción	Transparency 180 países	39	115	150	157	164
Índice de Viajes y Turismo	WEF 117 países	50	96	97	106	104
Índice de Adopción de Tecnología	UNCTAD 158 países	61	106	104	122	125

Fuente: Elaboración propia COHEP, con datos oficiales de los diferentes rankings

*Nota, cuando un país se acerca más a la posición 1, mejor es su evaluación.

25 de agosto 2023

Población total



Las cifras correspondientes al año 2022 muestran que la población de Honduras alcanza los 9,597,739 de individuos.

Las proyecciones indican que para el año 2030, la nación superará los 10 millones de habitantes, (10,766,670 personas).

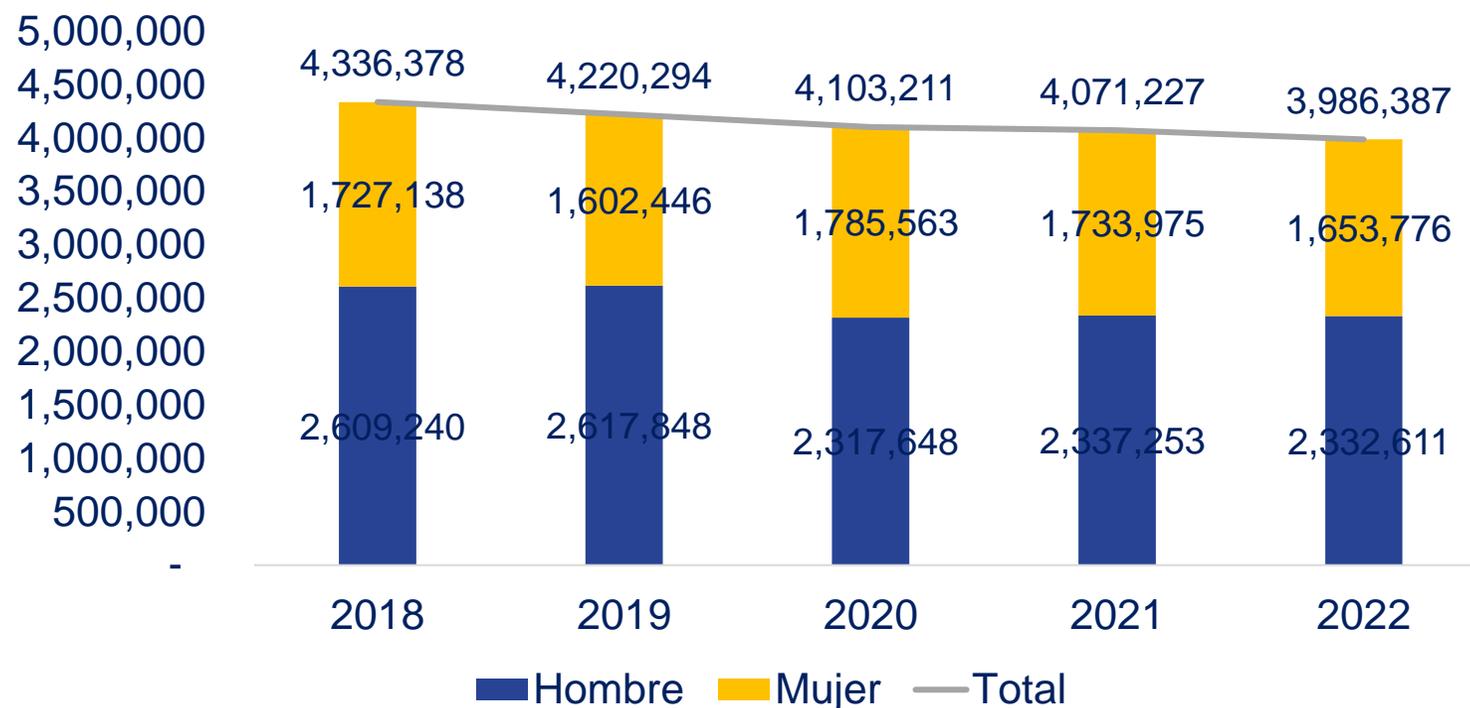
Fuente: Elaboración propia COHEP, con datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (junio de cada año).

Fuerza de trabajo (PEA)



Al comparar el crecimiento de la población, con la cantidad de personas que ingresan al mercado laboral, se observa que, aunque **la población sigue aumentando, la fuerza de trabajo está cayendo, lo que significa que cada año hay menos hondureños que entran al mercado de trabajo.**

Esta disminución en la fuerza de trabajo es aún más marcada en las mujeres, disminuyendo del 2021 al 2022, en más de 80 mil.

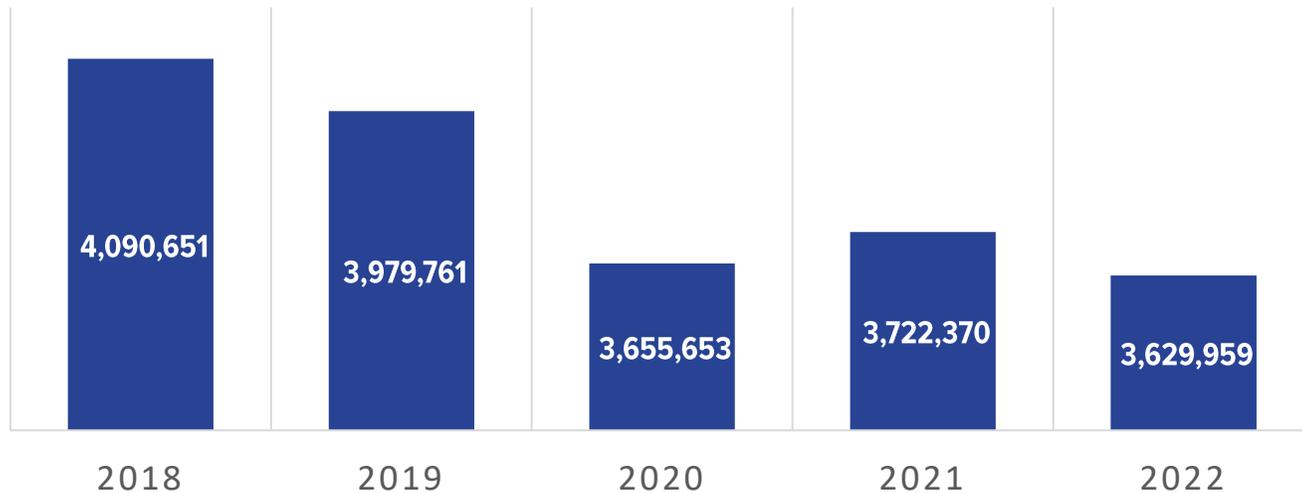


Fuente: Elaboración propia COHEP, con datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (junio de cada año).

Nota: Fuerza de Trabajo, antes denominada Población económicamente activa (PEA)
A partir del año 2020, la encuesta de hogares define la Población en Edad de Trabajar (PET) como: el conjunto de personas de 15 años y más que forman la población en edad de trabajar o población activa.

Empleo total

EMPLEO TOTAL



Fuente: Elaboración propia COHEP, con datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (junio de cada año).

Nota: A partir del año 2020, la encuesta de hogares define la Población en Edad de Trabajar (PET) como: el conjunto de personas de 15 años y más que forman la población en edad de trabajar o población activa

En los últimos 5 años, **el empleo total ha venido en disminución.**

Hasta el 2018 el empleo venía en crecimiento, sin embargo 2019 y 2020 se redujo, producto de la desaceleración económica y la pandemia, luego en el 2021 hay una leve recuperación de 1.8% justificada por la reapertura y para 2022 se refleja nuevamente una reducción de 2.5% del empleo.

Empleo asalariado y no asalariado

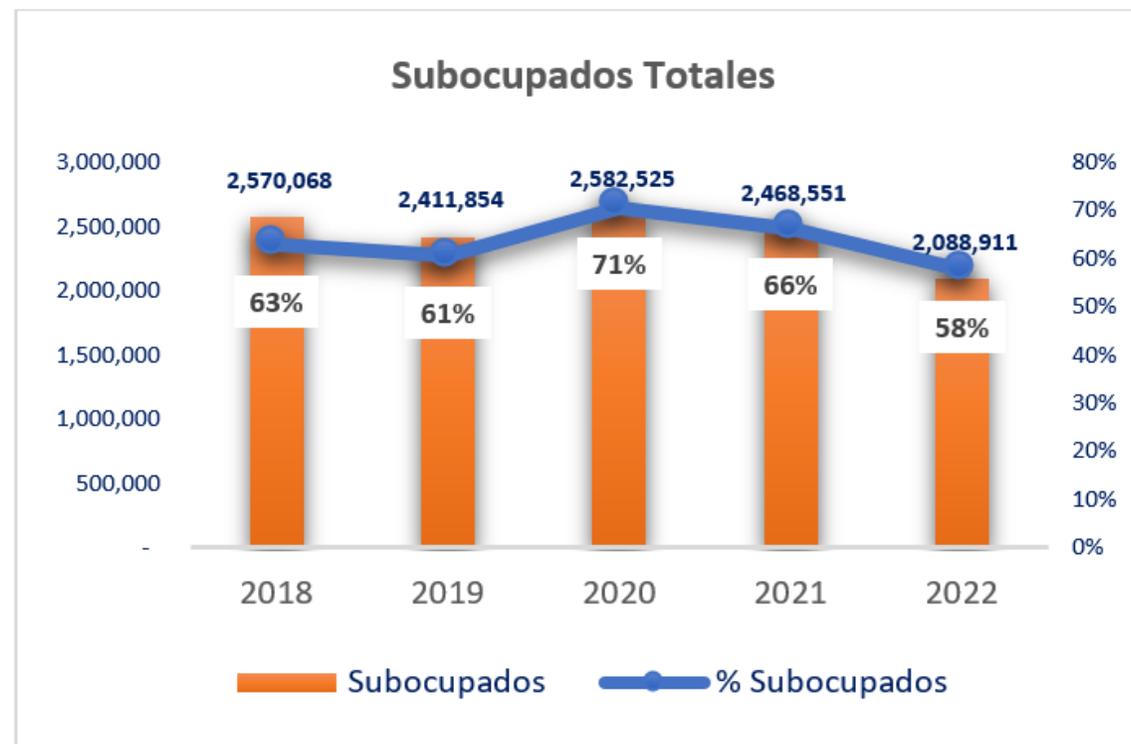
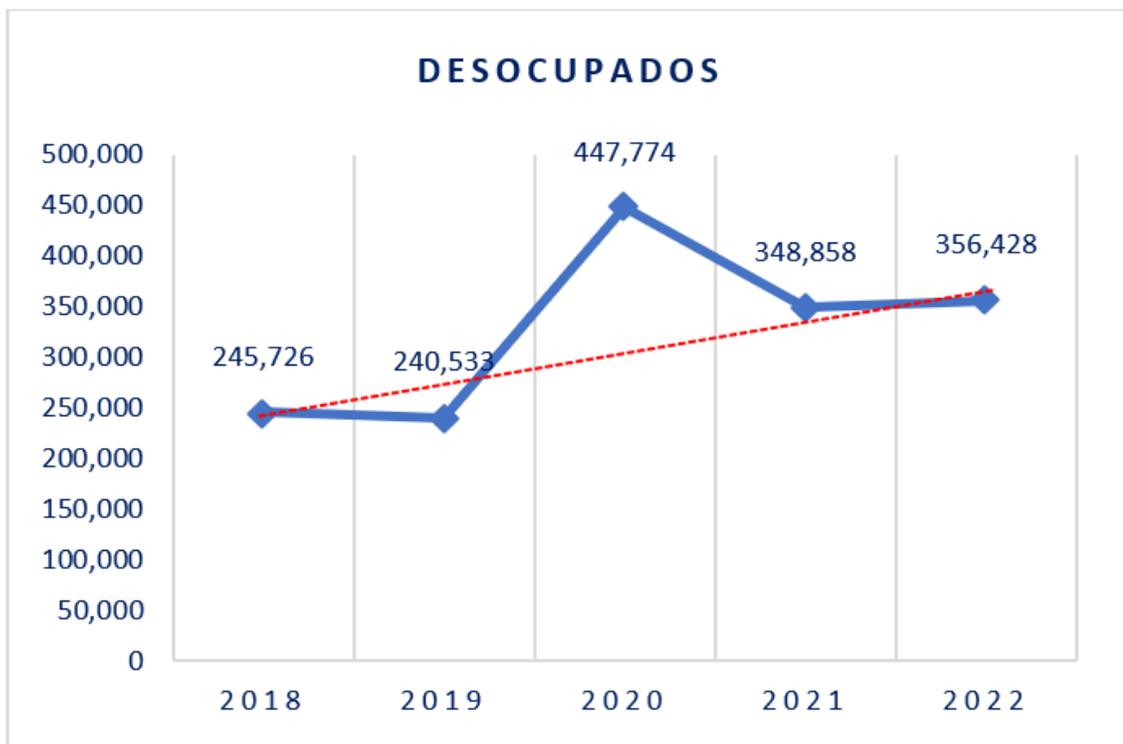
Los empleos no asalariados (cuenta propia, trabajadores auxiliares que no perciben un sueldo o salario, aprendices) generalmente asociados a empleos de baja calidad, **constituyen un 50% de todos los empleos.**



Fuente: Elaboración propia COHEP, con datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (junio de cada año).

Nota: A partir del año 2020, la encuesta de hogares define la Población en Edad de Trabajar (PET) como: el conjunto de personas de 15 años y más que forman la población en edad de trabajar o población activa

Problemas de empleo



Fuente: Elaboración propia COHEP, con datos de la encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (junio de cada año).

Mientras el desempleo en el 2018 afectaba a más 245 mil personas, en el 2022 esta problemática supera a más 356 mil hondureños.

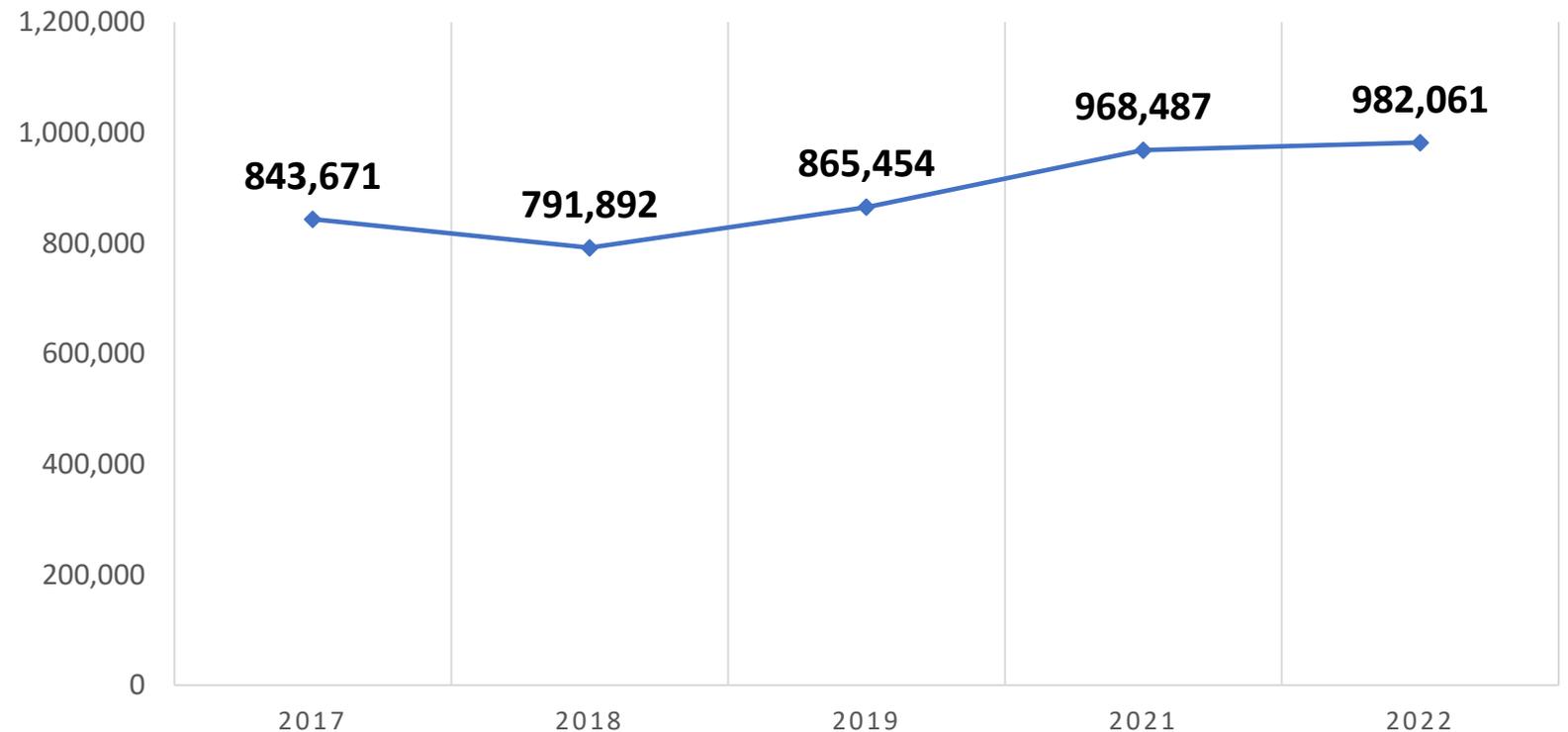
En el caso de la subocupación si bien ha registrado disminuciones en los últimos 5 años, no deja de ser alarmante que más de 2 millones de hondureños aun trabajen en condiciones de subocupación obligando a muchos trabajadores a **vivir en pobreza a pesar de tener un empleo**.

Jóvenes que NI estudian NI trabajan

Los jóvenes siguen siendo los más vulnerables a la hora de incorporarse al mercado laboral, sobre todo si carecen de educación o formación profesional.

En los últimos años hubo un incremento de 4% en esta población, que limitan su progreso social.

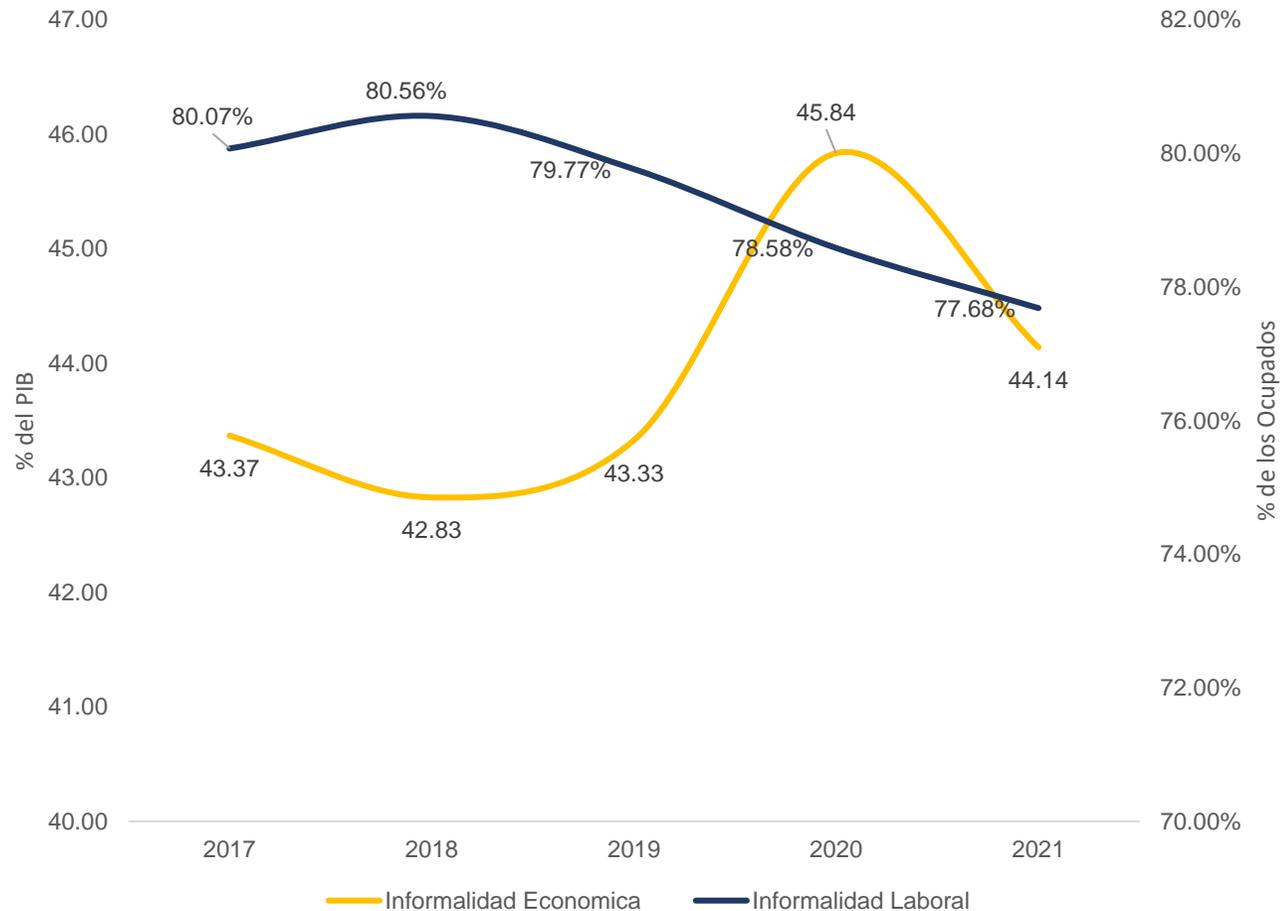
(JÓVENES ENTRE 12 Y 30 AÑOS)



Fuente: Elaboración propia COHEP, con datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (junio de cada año).

Nota: Datos 2020 No Disponibles

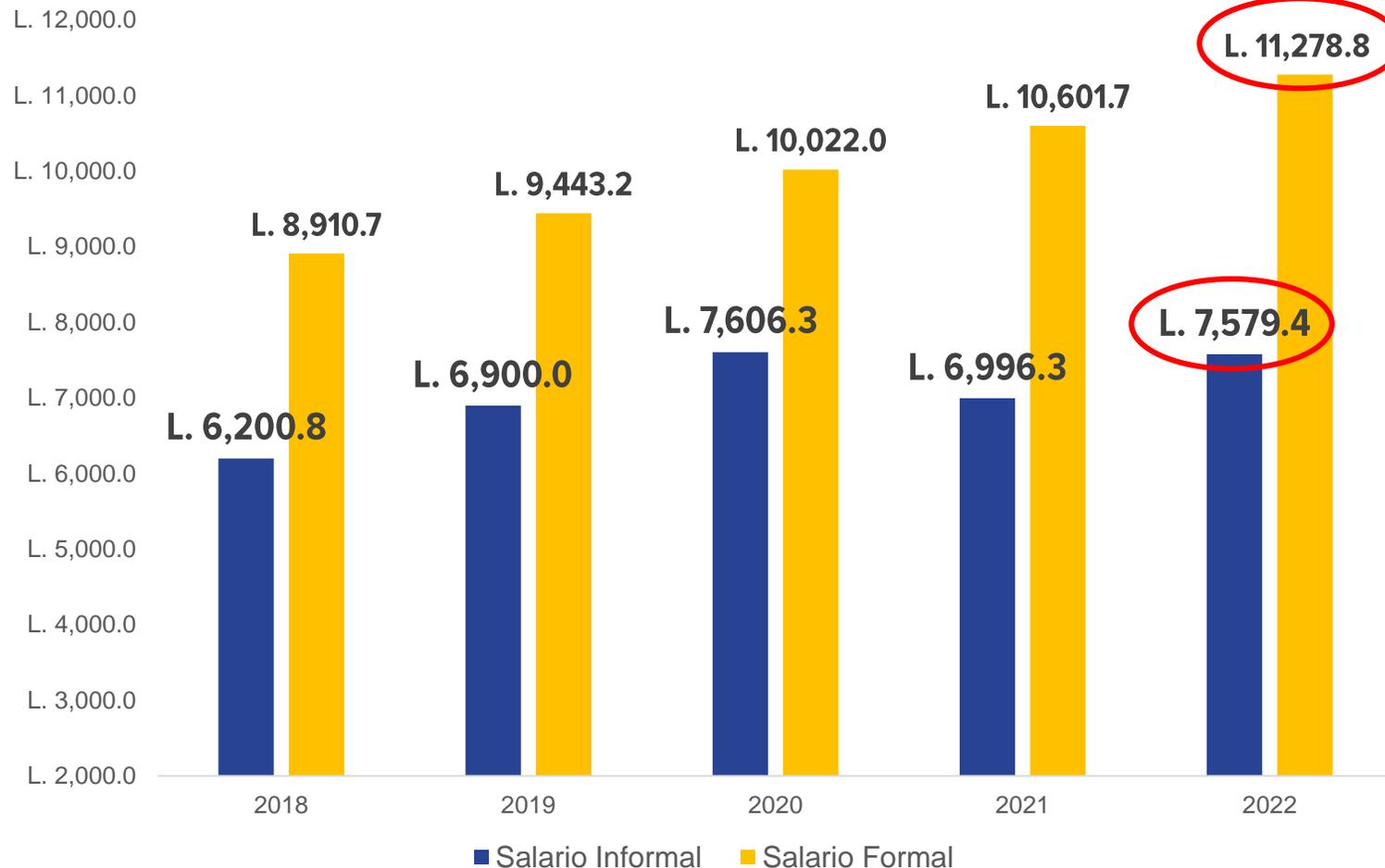
Informalidad Económica y Laboral



Fuente: Elaborado por GPE/COHEP con información del SAR, INE e IHSS

- La informalidad sigue posicionándose como uno de los principales problemas económicos del país.
- La informalidad económica representa el 44% del Producto Interno Bruto, es decir, que alcanza los 300 mil millones de Lempiras y el Estado **deja de percibir al menos 50 mil millones de lempiras anuales en impuestos.**
- En materia laboral, la informalidad alcanza al 77.6% de las personas ocupadas en el país, es decir, más de 7 de cada 10 hondureños que trabajan en Honduras lo hacen de manera informal.

La informalidad promueve el empleo precario en el país



- El ingreso promedio mensual de las personas trabajando en la formalidad es **49%** mayor que quien labora en la informalidad.

- **La informalidad también restringe:**
 - Acceso a salud
 - Pensiones al retirarse
 - Vacaciones
 - Beneficios laborales

Caída de empleo registrada en el IHSS



Primer semestre de cada año

Ciudad	Junio 2022	Junio 2023	Variación Absoluta	VAR %
Catacamas	2,231	2,201	-30	-1%
Villanueva	46,036	38,431	-7,605	-17%
Choloma	59,638	49,526	-10,112	-17%
Progreso	18,716	15,993	-2,723	-15%
San Manuel	264	238	-26	-10%
Tela	4,971	4,944	-27	-1%
San Lorenzo	5,503	5,183	-320	-6%
Santa Barbará Naco	4,216	4,193	-23	-1%

Fuente: Elaborado por COHEP con información del IHSS | Corresponde a los cotizantes del seguro de previsión social

La pérdida de empleo de las maquilas se verá reflejada a finales de Agosto.

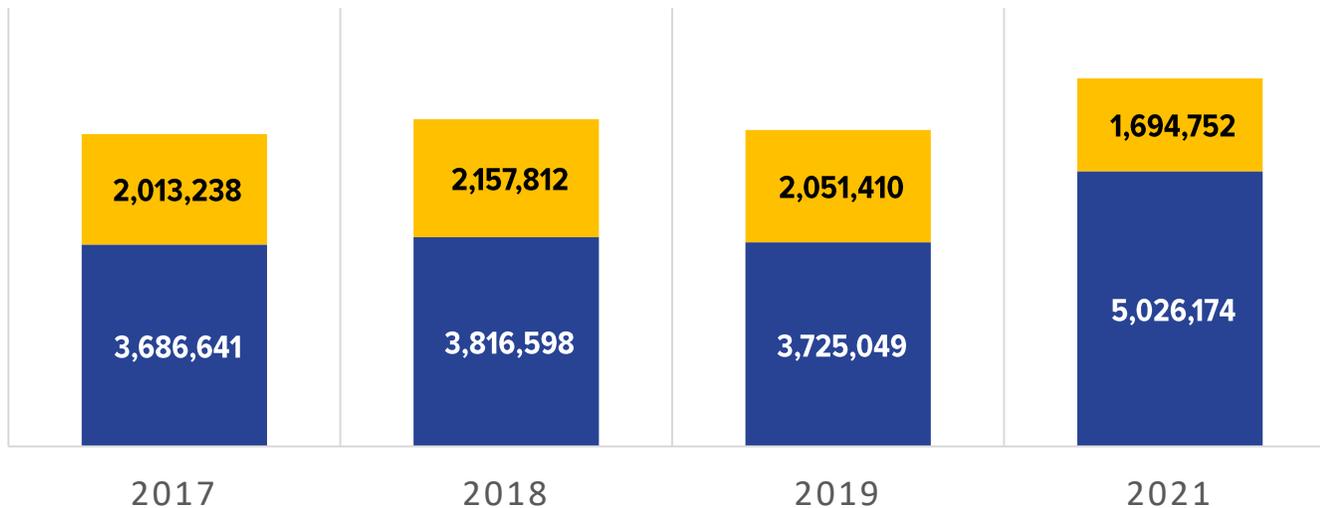
25 de agosto 2023

Personas en pobreza



PERSONAS EN POBREZA

■ Extrema ■ Relativa

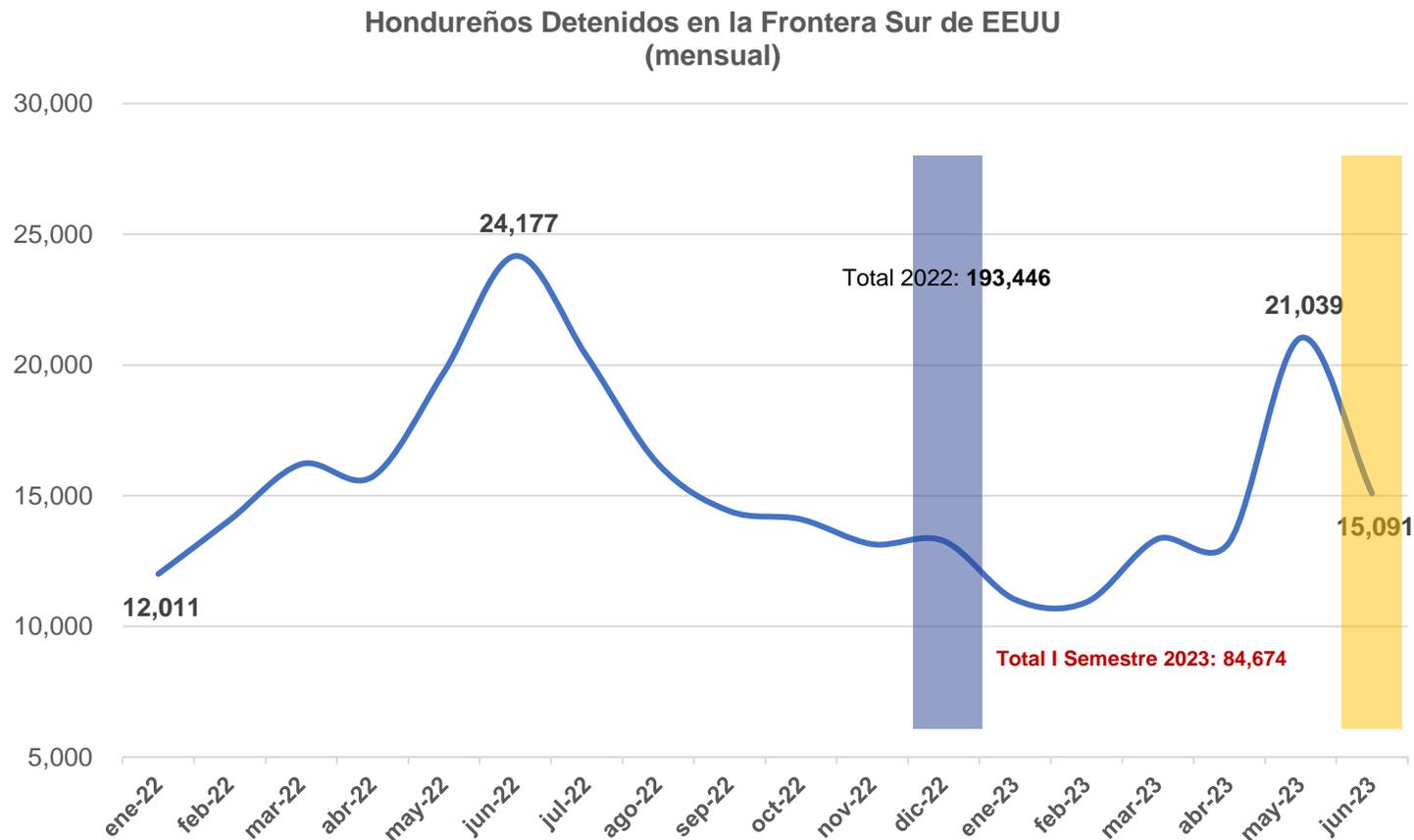


Fuente: Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (junio de cada año).

Datos 2020 No Disponible

La **POBREZA** alcanza a 6.7 millones de hondureños, que significa que casi 8 de cada 10 compatriotas viven en pobreza y 5 de cada 8 son pobres extremos, es decir que su ingreso no alcanza para adquirir los productos de canasta básica de alimentos.

Migración y Falta de Oportunidades Laborales



La falta de oportunidades laborales es el motor que impulsa la pobreza y la migración.

Durante el primer semestre de 2023 se ha registrado un incremento de personas detenidas en la frontera sur de USA, (casi 85 mil personas detenidas)

Fuente: Elaboración propia GPE/COHEP con datos del Border Patrol de la Frontera Sur de Estados Unidos



**En base a este contexto, el sector
privado hace una propuesta de**

PACTO POR EL EMPLEO

La propuesta del COHEP es que se debe priorizar la generación de empleo en la agenda de país y apostar por la atracción de inversiones que generen empleos dignos y crecimiento económico inclusivo.

SEGURIDAD JURÍDICA

El Gobierno de la República deberá hacer un compromiso oficial y público y ejecutar acciones concretas, que garanticen la Seguridad Jurídica y el respeto irrestricto al Estado de Derecho, como factor clave para recuperar la confianza y mejorar el clima de negocios.

Para tener un **MEJOR** clima de inversión y generar confianza se necesita



Seguridad ciudadana



Energía Competitiva



Mano de obra calificada



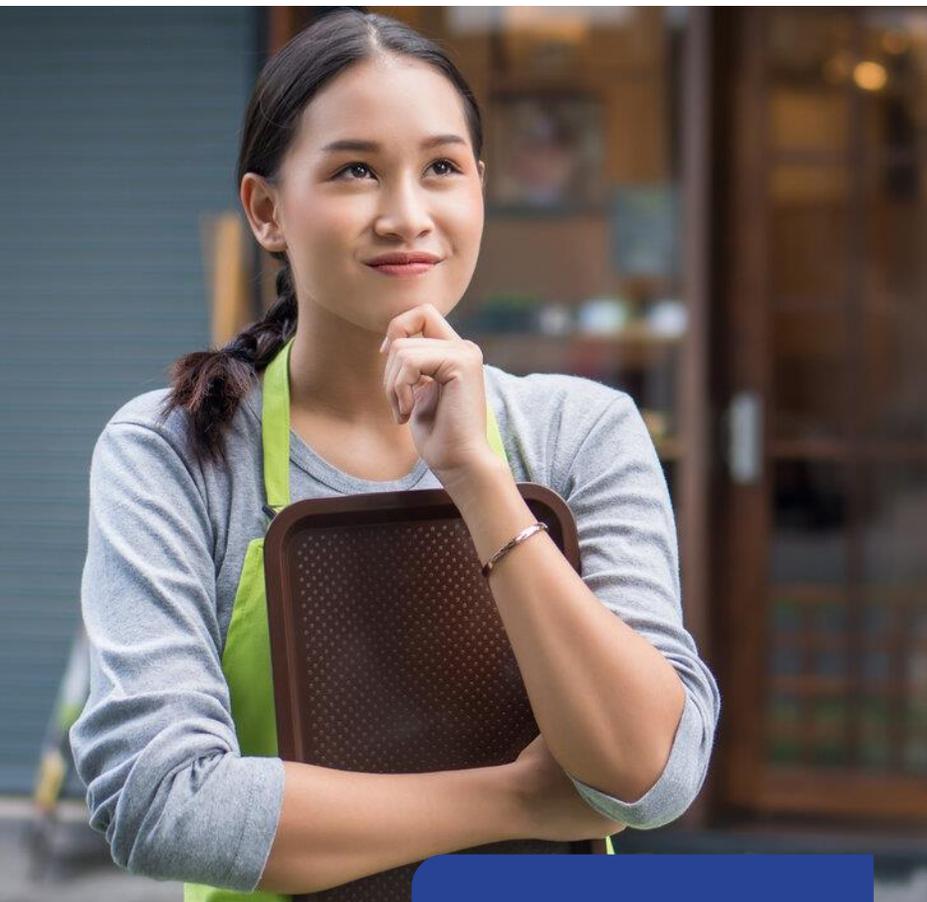
Infraestructura



Acceso al crédito



Gobierno Digital



ADEMÁS:

- ▶ Impulsar la producción e industria nacional.
- ▶ Compras públicas para MIPYMES.
- ▶ Apoyo a las MIPYMES para que puedan exportar sus productos .
- ▶ Potenciar conglomerados y encadenamiento de valor.
- ▶ Desarrollo de políticas públicas sectoriales y territoriales.
- ▶ Condiciones óptimas para poder intercambiar productos y servicios entre los países.
- ▶ Facilitar el clima y el entorno empresarial con el objetivo de atraer la inversión (NEARSHORING).

Dinero en el Bolsillo de la Gente:

Rebaja Fiscal: Se propone disminuir el Impuesto Sobre Ventas (ISV) del actual **15% a un 12%**, que le permitirá al pueblo disponer de más L 10 mil millones, mejorando su acceso a medicamentos, comida y servicios.



Estrategia para la Formalización Empresarial:

- ▶ **Acceso al Crédito:** Desarrollar programas y alianzas con entidades financieras que ofrezcan condiciones favorables para que las empresas informales puedan acceder a financiamiento.
- ▶ **Apoyos Económicos:** Establecer fondos de apoyo o subsidios dirigidos a empresas en proceso de formalización, con el objetivo de reducir los costos asociados a este trámite.
- ▶ **Simplificación Administrativa:** Implementar un sistema más ágil y menos burocrático para el registro y operación de empresas, facilitando así el proceso de formalización.



Medidas de formalización e Incentivo para MiPyMes y sus trabajadores:

Con el fin de incentivar a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas a regularizarse, se propone ofrecer una amnistía en sus contribuciones pendientes con:

- ▶ Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
- ▶ Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)
- ▶ Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).

Esta medida busca reducir las barreras económicas que muchas veces desincentivan la formalización y *así evitar cargos retroactivos*.



Medidas de Incentivo para MIPYMES

Dar un incentivo a las empresas, hasta por un doble del salario (o trasladarlos a créditos fiscales aplicables a impuesto final a pagar con un techo máximo de rentabilidad en porcentaje de impuesto) para **las empresas que “amplíen proyectos” y/o que generen “nuevas plazas de trabajo” acreditadas mediante planillas del IHSS**, hasta por los primeros 5 años.



- ▶ **Renovación del decreto 048-2022, que venció en Mayo 2023:** Ley para la Recuperación y Reactivación Económica de la Micro y Pequeña Empresa, que facilita la formalización de estas.
- ▶ **Estandarización de los planes de arbitrio municipales**
La estandarización y armonización de los planes de arbitrio municipales, son condición clave para facilitar el clima de inversión para las empresas, especialmente a las MIPYMES, a nivel municipal y favorecer su formalización, facilitando la carga regulatoria, simplificando tramites y reduciendo costos.



- ▶ **Armonizar los recursos de cooperación para focalizarlos en la generación de empleo.**
Promover el alineamiento de estos recursos, potenciando los resultados e impactos, en la medida que se focalicen en las prioridades del país.
- ▶ **Mejorar la ejecución presupuestaria en inversión pública.**
Asegurar que los recursos públicos se ejecuten con mayor eficiencia, se focalización en prioridades, se concentren en inversión social y publica y de esa forma se complemente el esfuerzo de los privados en materia de generación de empleo y consecuentemente, en el bienestar de la población.

PONGÁMONOS A TRABAJAR





PACTO POR EL EMPLEO

Propuesta COHEP

